



**TCE**

REPUBLICA DEL ECUADOR

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

El Tribunal Contencioso Electoral, invita a las personas naturales o jurídicas legalmente domiciliadas en el país a participar en el Proceso de Selección No. 001-TCE-2008, para el **Arrendamiento de un bien inmueble** donde funcionarán sus oficinas, el mismo que deberá tener las siguientes características:

AREA:	De 1800 a 2500 m2 de construcción.
PARQUEADEROS:	Mínimo para 20 vehículos.
UBICACIÓN:	Sector comprendido entre la Gaspar de Villarroel por el norte, Av. Orellana por el Sur, Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre por el Este; y, Av. Amazonas por el Oeste

Precio mensual referencial por el arrendamiento: Hasta USD 10.000,00.

El Tribunal Contencioso Electoral, adjudicará el contrato de arrendamiento a la mejor oferta, tomando en consideración el cumplimiento de las condiciones previstas en esta convocatoria, y el valor del canon arrendaticio. Se entenderá que la oferta más conveniente es aquella que ofrezca el mejor precio, al menos dos años de vigencia del contrato; y la disponibilidad del inmueble para su utilización inmediata.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado hasta las 13h00 del día lunes 29 de diciembre del 2008 en la Coordinación Administrativo – Financiera del Tribunal Contencioso Electoral, ubicada en la Iñaquito N35-227 e Ignacio San María, Segundo piso. Las ofertas serán conocidas una hora después del término de entrega de las ofertas.

No se aceptarán ofertas presentadas después de la hora y fecha señaladas, ni aquellas que sean remitidas por correo, fax, e mail o cualquier otro medio que no sea la entrega personal.

El Tribunal Contencioso Electoral se reserva el derecho de rechazar las propuestas o declarar desierto el presente proceso, de así convenir a los intereses institucionales.

Quito, 24 de diciembre del 2008.

DRA TANIA ARIAS MANZANO

Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral.